

# VOLUNTARIADO

de cooperación para  
el desarrollo



COORDINADORA  
ONG PARA EL DESARROLLO  
ESPAÑA



El denominador común de la misión y objetivos de las organizaciones de desarrollo gira en torno a la idea de “transformación” de la sociedad global, que pasa por conseguir una ciudadanía activa y comprometida con los cambios que es necesario abordar para conseguir un mundo más justo, inclusivo y sostenible.

A este respecto, el voluntariado representa un espacio natural de promoción de ciudadanía activa. Por un lado contribuye a la consecución de los objetivos institucionales de cambio; por otro lado, aporta diversidad de perspectivas y espíritu crítico generando cambios en las propias personas voluntarias favoreciendo su empoderamiento.

Cada día miles de personas brindan su tiempo y sus habilidades a distintas organizaciones de desarrollo con las que comparten valores y objetivos. Lo hacen de corazón y convencidas de la necesidad de contribuir a un cambio social.

Con su actitud y compromiso, las personas voluntarias cambian actitudes que a su vez, cambian actitudes. Y con ello, también contribuyen a cambiar realidades.

El voluntariado en las ONGD implica activamente a la ciudadanía en el movimiento social por el cambio que promueven.

## ¿QUÉ ES EL VOLUNTARIADO?

Según la Ley del Voluntariado en España de 2015, voluntariado es una actividad solidaria y social, de carácter altruista, sin contraprestación económica de ningún tipo, que se realiza a través de una organización pública o privada.

El trabajo de una persona voluntaria no es su ocupación laboral habitual: es una decisión responsable que proviene de un proceso de sensibilización y concienciación, respeta plenamente al individuo o individuos a quienes dirige su actividad y actúa en grupo dentro de una organización ya establecida.

Es conveniente tener claras cuatro ideas, cuatro conceptos fundamentales sobre el voluntariado:

**Voluntariedad.** El voluntariado, la acción voluntaria, es el resultado de una libre elección, es una opción ética, personal, altruista, que no espera retribución o recompensa. Es una opción desinteresada y favorece el alcance de las motivaciones personales.

**Solidaridad.** La acción voluntaria sólo existe cuando repercute en las demás personas, cuando su interés es colectivo, general, público. El voluntariado es un medio para dar respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales, y no un fin en sí mismo para satisfacer a las personas voluntarias. La acción voluntaria supone un compromiso solidario para mejorar la vida colectiva.

## ALGUNOS DATOS...

Según Eurostat, el 10.7% de la población española hace voluntariado ya sea formal o informal. La media europea se sitúa en el 19.3%.

El Informe del Sector (2017), presenta en formato online los datos de las organizaciones socias de la Coordinadora de ONGD-España. Según este informe constatamos que:

-Más de 20.000 personas son voluntarias en nuestras organizaciones .

-Más de la mitad de las personas que viajan al extranjero en calidad de voluntarias de larga duración tienen entre 25 y 34 años.

-Son muchas más mujeres voluntarias de entre 34 y 45 años que hombres en ese rango de edad (13,9 % frente a 5,1%).

El Observatorio del Voluntariado de la PVE realiza un estudio "La acción voluntaria en 2018" del que se extrae :

-El número de personas voluntarias en España mayores de 14 años está en torno a los 2.5 millones.

-Existe un porcentaje de voluntariado mayor en mujeres, personas con empleo, con un nivel medio y alto de estudios, con un estatus alto-medio alto y que viven en hogares de dos personas.

-El 65.3% de las personas encuestadas indica que tiene bastante o mucha confianza en el voluntariado.

-El 32.4%de la población no voluntaria afirmaba que le gustaría colaborar como voluntaria.

-El 45% de las personas encuestadas opina que incorporarse al voluntariado es fácil.

**Participación.** El voluntariado no es sólo un valor ético, una actitud, sino una práctica concreta. El voluntariado se hace, es acción. Si se queda tan solo en un vago espíritu de buena persona, de buen ciudadano o ciudadana, acaba siendo algo vacío y sin sentido. Aunque también es cierto que no es posible la pura acción sin "alma", sin valores. Pero lo que cambia el mundo, lo que enfrenta los problemas y las necesidades, es la acción.

**Organización.** El voluntariado, por ser algo muy importante, no se puede tratar como una práctica personal, individual, testimonial, íntima. Porque el objetivo del voluntariado es mejorar la realidad, transformar el mundo, y hacerlo eficazmente. Frente a la improvisación y la espontaneidad, el voluntariado requiere actuar organizadamente, uniendo fuerzas. Por tanto, la acción voluntaria debe de ser una acción organizada, sistemática, sinérgica, que requiere de organización, de asociaciones o fundaciones en las que actuar.

“ La persona voluntaria es aquella que además de sus propias obligaciones personales, de modo continuo, desinteresado y responsable, dedica parte de su tiempo a actividades, no a favor de si misma sino a favor de los/as demás y de intereses colectivos, según un proyecto que no se agota en la intervención misma, sino que tiende a erradicar o modificar las causas que lo provocan. [Luciano Tavazza](#) ”



### EL VOLUNTARIADO SI ES...

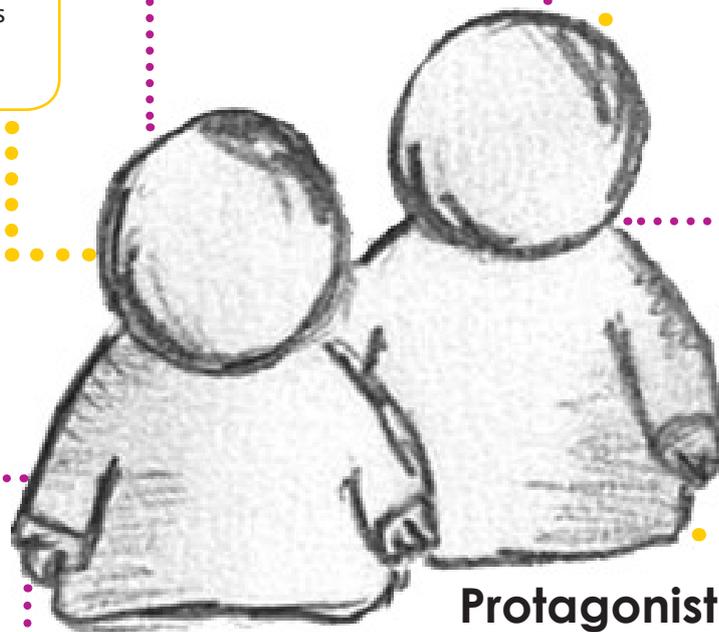
- Una acción organizada y planificada dentro de una ONGD u Organismo Autónomo Nacional o Internacional.
- Una práctica con fundamentos filosóficos y éticos, que responde a objetivos de desarrollo, solidaridad y humanitarismo.
- Una acción generadora de procesos participativos e independientes, sostenibles en el tiempo.
- Una actividad que favorece la interacción de las personas, las comunidades y las contrapartes.
- Una intervención que promueve valores y principios de justicia y respeto por la diversidad cultural y social.
- Un acercamiento respetuoso a una realidad distinta a la conocida. Trata de favorecer la observación, reflexión y aprendizaje continuo, así como el intercambio y el encuentro intercultural.



### EL VOLUNTARIADO NO ES...

- Una actividad espontánea e improvisada, nacida solo de la buena voluntad y fuera de un contexto organizacional.
- Un conjunto de tareas desarticuladas, carentes de una estrategia organizacional.
- Acciones paternalistas, asistenciales y puntuales, generadoras de dependencia.
- Una imposición de tendencias, políticas, visión y estilos de trabajo de las contrapartes del Norte.
- Intervenciones sin compromiso por la transformación social y la defensa de los valores interculturales.
- Viajar de vacaciones a mundos exóticos y distantes. No es una moda, ni una alternativa para evadir responsabilidades personales, familiares o sociales.
- No es un consumo de experiencias.
- No suplanta al trabajo remunerado.

# ¿CÓMO SON LAS PERSONAS VOLUNTARIAS QUE COLABORAN EN LAS ONGD?



## Protagonistas y agentes del cambio social

Personas entusiastas, respetuosas y abiertas, que creen firmemente en la igualdad de todos los seres humanos y con ganas de implicarse activamente en las tareas asignadas.

Personas responsables, comprometidas con la organización y con las personas con las que colaboran.

Les informa del programa de la organización, de las actuaciones realizadas y de sus resultados.

Les facilita los recursos necesarios para llevar a cabo su labor y les asegura frente a los daños que pudiera sufrir en el desempeño de su actividad.

Se integra en la organización, en el equipo, asumiendo la cultura organizacional.

Asumen los valores que determinan la misión y filosofía de la organización.

Aceptan la responsabilidad de llevar a cabo una actividad determinada con la dedicación y estabilidad que se requiera.

Participa en las acciones formativas precisas para el desarrollo de la actividad y las relacionadas con los objetivos de la organización.

Integran a las personas voluntarias progresivamente en el equipo humano, encomendándoles una actividad determinada, haciéndoles partícipes de la gestión de su propio trabajo y de la dinámica de la organización.

Personas respetuosas, dialogantes, flexibles, sensibles, muy motivadas y con capacidad de trabajo en equipo. Mucha iniciativa.

Proporcionan una formación adecuada sobre la organización, la realidad a la que se dedica y la formación técnica necesaria para poder desarrollar su actividad.

Personas que desarrollan, integran o practican conceptos como diversidad, género, solidaridad, comprensión, inclusión social, derechos humanos, justicia, etc.

## Voluntariado Internacional y de Cooperación al Desarrollo

“Voluntariado internacional de cooperación para el desarrollo, vinculado tanto a la educación para el desarrollo como parte del proceso educativo y de transformación, como a la promoción para el desarrollo en lo relativo a la acción humanitaria y la solidaridad internacional, ya se realice en nuestro país, en países o territorios receptores de cooperación al desarrollo o en cualquier país donde se declare una situación de necesidad humanitaria, sin perjuicio de las actividades realizadas en este ámbito por los cooperantes que se registrarán por el Real Decreto 519/2006 de 28 de abril, por el que se establece el Estatuto de los Cooperantes”

Introduce los 12 años como la edad mínima para ser voluntario, se garantiza la igualdad en el acceso al voluntariado de las personas dependientes en las condiciones acordes a sus circunstancias y determina que no podrá incurrirse en prácticas discriminatorias por identidad y orientación sexual.

El voluntariado de cooperación internacional es una expresión de ciudadanía crítica, comprometida, responsable, activa y transformadora.

**Acceso al voluntariado.** Cualquier persona que participe en programas o actividades de voluntariado que impliquen contacto habitual con menores, deberá acreditar no haber sido condenado definitivamente por delitos contra la libertad, indemnidad sexual, trata y explotación de menores. Para ello deberá aportar una certificación negativa del Registro Central de estos delitos.

**Se valoran y reconocen las nuevas formas de voluntariado.** Realización de acciones concretas y por un lapso de tiempo determinado, sin integrarse en programas globales o a largo plazo.

**Las actividades realizadas a través de la tecnología de la información** cobran importancia y se reconocen en la Ley como voluntariado.

\*Se recoge expresamente que la **acción voluntaria nunca podrá ser causa de la extinción** de un contrato ni de la disminución de un servicio.

\*Define la **estructura mínima que han de contener los programas de voluntariado** que las entidades ofrecen.

\* Fomenta que la administración favorezca a las personas trabajadoras que **adapten o reduzcan su jornada** para la ejecución de actividades de voluntariado y las empresas y las universidades se reafirman como actores.

\* En el caso de las universidades, la Ley indica que podrán desarrollar fórmulas de **reconocimiento académico** de dichas acciones de voluntariado.

Las personas pueden cambiar las cosas y cuando muchas personas durante suficiente tiempo promueven un cambio, éste tiene muchas posibilidades de producirse.

Ignasi Carreras

## VOLUNTARIADO VIRTUAL

Hay tareas en las ONGD igualmente importantes y necesarias ya que sin ellas, no podrían realizar bien su trabajo. Para esas tareas, las organizaciones buscan a menudo personas que pueden colaborar con sus conocimientos y habilidades pero sin necesidad de desplazarse a la propia entidad. Pueden hacerlo online, aprovechando las nuevas tecnologías. Algunas de estas tareas son: creación y dinamización de páginas web y redes sociales, traducciones, asesoría contable, legal o fiscal, difusión y apoyo en campañas de recaudación.

Otra forma de hacer voluntariado virtual es a través de las acciones urgentes o 'ciberactivismo'. Se trata de campañas que realizan las organizaciones a través de Internet para protestar o denunciar distintas situaciones de injusticia. La mayoría de estas campañas pretenden recoger firmas o bien conseguir que muchas personas envíen una carta a alguna personalidad relevante, para de esta manera hacer presión política. Las personas voluntarias virtuales pueden apoyar estas campañas mediante su firma on-line o el envío de e-mails, también enviando información sobre la campaña a amigos/as y familiares para conseguir más firmas.

## 5 DE DICIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO

Fue decretado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1985. Desde entonces, voluntarios y voluntarias, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos celebran este día en reconociendo la importante su importante contribución como agentes de cambio.

Intercambia, aprende,  
participa y transforma.

## FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Muchas de las organizaciones realizan acciones formativas genéricas en el momento de la incorporación del personal voluntario para dar a conocer la entidad y para el desarrollo adecuado de las actividades encomendadas.

En estos cursos se ahonda en el voluntariado como opción de vida, se profundiza en las causas de la injusticia a nivel mundial y se construye pensamiento de manera colectiva con personas interesadas en la acción solidaria.

Complementariamente, las organizaciones que llevan a cabo programas de voluntariado internacional, realizan formaciones específicas de varios meses de duración, para que el voluntario comprenda mejor la situación del país al que va a viajar.

### CURSO "VOLUNTARIADO DE COOPERACIÓN" DE LA COORDINADORA DE ONGD

Orientado a la formación del voluntariado miembro de las organizaciones de la Coordinadora, de otras ONGD y público en general. Esta línea tiene como finalidad sensibilizar, implicar socialmente y motivar a la ciudadanía en la erradicación de la pobreza así como favorecer una mejor comprensión acerca del trabajo que realizan las ONGD y el papel que juegan las personas voluntarias como ciudadanía activa. Normalmente se realizan cuatro sesiones al año. Si quieres saber más:

<http://formacion.coordinadoraongd.org/>

# ¿Por dónde empezar si quiero hacer voluntariado en una ONGD?

La Plataforma de Voluntariado de España ha elaborado una guía con los cinco pasos a seguir para comenzar en el voluntariado:

**Paso 1. Reflexiona sobre las razones para hacer voluntariado. Asiste a charlas, habla con otras personas voluntarias.**

**Paso 2. Mira a tu alrededor para descubrir cuáles son las necesidades y las desigualdades. En esta fase se puede empezar a investigar qué ONGD trabajan para poner solución a ese problema.**

**Paso 3. Define tu participación. Características como el tiempo, el lugar de residencia o la capacidad de traslado ayudan a formar una idea previa sobre nuestras posibilidades reales como voluntario/a. Piensa en tus preferencias y en lo que te haga sentirte mejor de acuerdo con tus capacidades. Asegúrate de que comprendes lo que vas a hacer y reflexiona sobre el libre compromiso que adquieres en términos de tiempo y de energía. De acuerdo con lo anterior, la edad, la situación económica, familiar, una posible discapacidad física o cualquier otra limitación no te excluye de una eficaz y necesaria colaboración.**

**Paso 4. La búsqueda de la ONGD.**

- Reúne información sobre la ONGD (su potencial voluntario, la calidad de su trabajo, cuáles son sus motivaciones, y cuanto tiempo llevan desempeñando sus actividades). Debes dirigirte a la organización que más te atraiga e informarte debidamente de sus actividades, de su normativa y de las condiciones concretas de su voluntariado.
- La información sobre las ONGD es a veces escasa o dispersa. Contacta con otras personas voluntarias o consulta la prensa de tu ciudad. Internet también puede ser muy útil para localizarlas.
- Piensa sobre las tareas que puede realizar. La ONGD te ubicará, pero así les facilitarás algo el trabajo.
- ¿Cuáles son tus capacidades? Comunicación, conversación, trabajo físico, pedagogía, administración, organización, diligencia, atención, etc. Recuerda que no todo el trabajo del voluntariado consiste en acudir al lado de gente excluida. Hay mucho trabajo que es preciso hacer en la retaguardia para que toda la asociación funcione como un auténtico organismo vivo.

**Paso 5. La incorporación a la ONGD. Primero tendrás una entrevista con un miembro de la organización. La entrevista valorará estos aspectos:**

- Impacto sobre los demás (apariencia, conversación, modales).
- Cualificación y experiencia (conocimientos, formación).
- Capacidades innatas (capacidades mentales).
- Motivación (tipo de trabajo por el que muestra interés, grado de dedicación).
- Factores emocionales (estabilidad emocional).

A continuación se tomará una decisión consensuada. Se decidirá si la persona voluntaria puede desempeñar adecuadamente las tareas previstas, si quiere, y si la organización puede cubrir las motivaciones de la persona voluntaria.

En segundo lugar, ya dentro de la organización, se te garantizará la ayuda necesaria, tanto de medios como de formación. Muchas ONGD realizan sus propios programas de formación. Otras prefieren enviar a su voluntariado a cursos organizados por diferentes organismos. Recuerda que la formación sin servicio puede ser tan estéril como la acción sin la formación adecuada. La improvisación, la rutina, la falta de seriedad y de cumplimiento de los compromisos pueden hacer un daño irreparable.

En tercer lugar, entrarás en contacto con la persona encargada de la actividad concreta en la que vas a participar, que te informará de los aspectos puntuales de tu servicio voluntario. La organización seguirá manteniendo contacto contigo, ya sea por teléfono, carta, e-mail, etc.

# ¿Dónde encuentro ofertas de voluntariado?

Programas de voluntariado en las ONGD miembro de la Coordinadora

Periódicamente, la Coordinadora de ONGD publica el **informe del sector**. En él se pueden consultar todas las opciones de voluntariado que ofrecen las ONGD: tipo de voluntariado internacional, estancia media, ámbito de trabajo, actividades a desarrollar en sede, etc.

## Otros recursos de interés

Haces Falta: [www.hacesfalta.org](http://www.hacesfalta.org)

Plataforma del Voluntariado de España: [www.plataformavoluntariado.org](http://www.plataformavoluntariado.org)

Idealistas: [www.idealista.org](http://www.idealista.org)

Web del Voluntariado: [www.voluntariado.net](http://www.voluntariado.net)

Voluntarios de Naciones Unidas: [www.unvolunteers.org](http://www.unvolunteers.org) / [www.worldvolunteerweb.org](http://www.worldvolunteerweb.org)

INJUVE: [www.injuve.es](http://www.injuve.es)

Programa Juventud en Acción: [www.juventudenaccion.injuve.es](http://www.juventudenaccion.injuve.es)

Portal Europeo de Juventud: [http://europa.eu/youth/country/76\\_es](http://europa.eu/youth/country/76_es)

Centro Europeo del Voluntariado: [www.cev.be](http://www.cev.be)

Ve y Actúa: [www.veyactua.org](http://www.veyactua.org)



Fotos: Cruz Roja, Ayuda en Acción, SETEM, Fundación Agua de Coco.

...Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable.

**EDUARDO GALEANO**

Elaborado con el apoyo de:

